



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0055682/2018

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de la Facultad, solicitando la admisión de la Lic. Carolina Sánchez (DNI N° 26.422.730) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Ciencias Empresariales;

Y CONSIDERANDO:

Que la Lic. Sánchez satisface los requisitos establecidos en el Capítulo III del Reglamento de la Carrera (Ordenanza HCD N° 512);

Que asimismo se propone integrar la Comisión Asesora de Tesis, conforme lo establece el artículo 21 del mencionado Reglamento con los Profesores Dr. Juan José Pompilio Sartori, Dr. Juan Manuel Bruno y Dr. Enrique Bianchi que, como Director de Tesis propuesto, presidirá la misma;

Que asimismo se propone la designación la Dra. Carla Rodríguez Sánchez como Codirectora de Tesis;

Que en la 1º Reunión de fecha 20 de febrero de 2019, el Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas aconseja hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Admitir a la Lic. Carolina Sánchez (DNI N° 26.422.730) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Ciencias Empresariales.

Art. 2º.- Designar al Dr. Enrique Carlos Bianchi y a la Dra. Carla Rodríguez Sánchez, como Director y Codirectora de Tesis de la Lic. Carolina Sánchez, respectivamente.

Art. 3º.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis con los Profesores Dr. Juan José Pompilio Sartori, Dr. Juan Manuel Bruno y Dr. Enrique Carlos Bianchi.

Art. 4º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

